



SEPAMCA

## #noalaredaccionparalela

En la reunión extraordinaria mantenida por el Comité de empresa de Madrid de la CRTVE en la mañana de este viernes se valoró la contratación de 11 personas para la Dirección de Informativos de TVE, con carácter de urgencia. Esta actuación no ha observado el procedimiento estipulado en el II Convenio colectivo de la CRTVE para provisión de puestos, y tampoco el tiempo reglamentario para que la representación de los trabajadores haya podido emitir el preceptivo informe sobre dichas contrataciones ya que la Dirección remitió la comunicación al Comité de Empresa de Madrid el pasado viernes 6 de febrero.

**Tras debatir sobre las alternativas y posibles respuestas a esta situación y ante la imposibilidad de conseguir una postura unánime ante las posibles movilizaciones** por parte de las diferentes secciones sindicales que conforman la actual representación del Comité de empresa, los sindicatos **CCOO, UGT, CGT Y SEPAMCA de CRTVE** hemos decidido convocar conjuntamente una asamblea el próximo martes 17 de febrero en la redacción de los Servicios Informativos de TVE

En ella se establecerá, junto a los trabajadores directamente afectados por esta medida, un calendario de movilizaciones y protestas que reviertan y paralicen la implantación de esta “*redacción paralela*”.

13.02.2015